

1806 Benito Juárez García 2012

Para rendir merecido homenaje al **BENEMÉRITO DE LAS AMÉRICAS** en el DUOCENTÉSIMO SEXTO aniversario de su natalicio, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación, con el apoyo de la Gran Logia de Tamaulipas y la Logia Simbólica "Pitágoras" No. 58

CONVOCA

A los niños y jóvenes estudiantes del Estado de Tamaulipas al

XLV

Concurso Estatal de Oratoria



Bases:

1. Participantes:

Participarán los alumnos de las escuelas oficiales y particulares de los niveles educativos:

- Elemental
- Primaria
- Secundaria
- Medio Superior
- Superior

2. Categorías:

Habrá siete categorías, una por nivel educativo, además, preescolar especial y primaria especial.

Categorías		Participan alumnos de:
1	Preescolar Especial	CAM (Centro de Atención Múltiple)
2	Primaria Especial	4°, 5° y 6° de CAM
3	Preescolar e Inicial	2° y 3er grados de jardines de niños y CENDIS
4	Primaria	5° y 6° grados
5	Secundaria	Secundarias Generales, Técnicas y Telesecundarias.
6	Medio Superior	CBTIs, CETIs, CBTA, CONALEP, ITACE, COBAT y Preparatorias
7	Superior	Normales, Institutos Tecnológicos y Universidades

3. Desarrollo del concurso:

ETAPAS	CATEGORIAS QUE PARTICIPAN	ALUMNOS QUE PARTICIPAN
Intramuros	•Todas	De la propia escuela
Zona escolar	<ul style="list-style-type: none"> •Preescolar especial • Primaria especial • Preescolar e inicial • Primaria • Secundaria 	Uno por cada escuela que integre la zona escolar
Sector	<ul style="list-style-type: none"> •Preescolar •Primaria 	Uno por cada zona escolar que integre al sector
Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Media Superior • Superior 	Uno por cada institución educativa donde haya 2 ó más del mismo nivel
Regional: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Norte ➤ Centro ➤ Sur 	<ul style="list-style-type: none"> • Preescolar especial • Primaria especial 	Uno por cada zona escolar
	<ul style="list-style-type: none"> • Preescolar e inicial 	Uno por cada sector
	<ul style="list-style-type: none"> • Primaria 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria 	Uno por cada zona escolar
	<ul style="list-style-type: none"> • Media superior 	Uno por cada municipio
Estatal	<ul style="list-style-type: none"> • Todas 	Nueve por categoría: Tres del norte, tres del centro y tres del sur En la categoría superior participa un alumno por municipio
Gran Final	<ul style="list-style-type: none"> •Todas 	Veintiuno, tres por categoría

De manera opcional y tomando en cuenta las condiciones particulares, los jefes de sector de educación primaria realizarán el concurso en una sola fase hasta la etapa **sector** en las categorías: **primer ciclo** (1° y 2° grados), y **segundo ciclo** (3° y 4° grados). Respetando invariablemente las bases de la presente convocatoria.

4. Responsables del concurso:

- a) En las etapas: **intramuros, zona escolar, sector, municipal y regional**; los responsables serán los niveles educativos a través de su estructura, para el efecto, nombrarán un coordinador operativo.
- b) En la etapa: **estatal y gran final** los responsables serán:
 1. La coordinación general del concurso.

2. Los titulares de los centros regionales de desarrollo educativo sedes.
3. Los niveles educativos.

5. Etapas, fechas y sedes

E T A P A S							
CATEGORÍA	INTRAMUROS	ZONA ESCOLAR	SECTOR	MUNICIPAL	REGIONAL	ESTATAL	GRAN FINAL
PREESCOLAR ESPECIAL	ENE 30 A FEB 03	7 AL10 DE FEB			13 AL17 DE FEB	TAMPICO 28 DE FEB	REYNOSA 20 DE MARZO
PRIMARIA ESPECIAL							
PREESCOLAR E INICIAL	23 AL 27 DE ENE	ENE 30 FEB 03	7 AL10 DE FEB		13 AL17 DE FEB	EL MANTE 2 DE MAR	
PRIMARIA	ENE 30 FEB 03	7 AL10 DEFEB	13 AL17 DE FEB		20 AL24 DE FEB	MATAMOROS 6 DE MAR	
SECUNDARIA	7 AL10 DEFEB	13 AL17 DE FEB			20 AL24 DE FEB	RIOBRAVO 9 DE MAR	
MEDIO SUPERIOR	20 AL 24 DEFEB				FEB 27 MAR 02	5 AL9 DE MAR	
SUPERIOR	FEB 27 MAR 02			5 AL9 DEMAR		VICTORIA 16 DE MAR	

6. Mecánica del concurso:

En las categorías: preescolar especial, primaria especial y preescolar e inicial; el concurso se desarrollará en una sola fase (discurso preparado) con un tiempo mínimo de 2 minutos y máximo de 4 minutos.

En todas las etapas de las categorías: primaria, secundaria, medio superior y superior, participarán en dos fases: primera (**discurso preparado**) y segunda (**discurso por seleccionar**), desarrollándose en un tiempo mínimo de 3 minutos y máximo de 8 minutos ambas fases.

En las etapas: intramuros, zona escolar, sector y municipal donde haya más de 6 participantes de las categorías: primaria, secundaria, medio superior y superior; después de la primera fase, serán seleccionados los 6 participantes con mayor puntuación para la siguiente fase: discurso por seleccionar. Los puntos acumulados de ambas fases servirán para seleccionar al participante de la siguiente etapa y en la gran final para asignar lugares.

En la etapa regional y estatal se seleccionarán a los 3 que obtengan mayor puntuación, sin mencionar cuantos puntos alcanzaron, tampoco lugares obtenidos. Y en la gran final se otorgarán el primero, segundo y tercero lugares de cada categoría.

Una vez que los participantes de la segunda fase, en todas las etapas conozcan del tema a desarrollar, dispondrán de 3 minutos para iniciar su disertación.

Los temas siempre estarán sujetos a lo que marca la convocatoria y el H. Jurado Calificador determinará la mecánica para su selección en la segunda fase.

7. Inscripciones:

Para las siete categorías: preescolar especial, primaria especial, preescolar e inicial, primaria, secundaria, medio superior y superior.

- a) En las etapas: escuela, zona escolar, sector, municipal y regional; se inicia a partir de la publicación de esta convocatoria y se cerrará 12 horas antes del inicio de cada etapa.
- b) Para las etapas: estatal y gran final, se hará por conducto del responsable de cada categoría de la etapa previa, ante los responsables y/o jefes de los centros regionales de desarrollo educativo que funjan como sedes, debiendo enviar copia a: s_juarista@tamaulipas.gob.mx

8. Requisitos:

a) Para **asesores**, entregar: seis copias del discurso preparado, copia de su constancia de asesor, expedida por el (a) director (a) de su escuela.

b) Para **participantes** de:

Educación Básica portarán su uniforme escolar en todas las etapas.

Educación Medio Superior y Superior se presentarán con vestuario formal.

NOTA: Los alumnos que obtuvieron el primer lugar en la etapa regional de la edición XLIV, y aún pertenezcan a la misma categoría, pueden participar de nueva cuenta.

9. Ejes temáticos para todas las etapas y fases en las categorías que se especifican:

I. Preescolar Especial, Primaria Especial y Preescolar e Inicial.

- a) La niñez de Juárez.
- b) Juárez el niño zapoteca.
- c) Margarita Maza de Juárez, mujer y madre ejemplar.
- d) Benito Juárez y la primera escuela de educación especial.
- e) Benito Juárez y su amor a la patria.

II. Primaria y Secundaria.

- a) Margarita Maza ejemplo valeroso de mujeres mexicanas.

- b) Las Leyes de Reforma y su vigencia.
- c) La Constitución de 1857 y su trascendencia.
- d) Artículo 3º Constitucional y el laicismo en México.
- e) Juárez ante la Invasión Francesa.
- f) Benito Juárez, Abraham Lincoln y José Martí; paladines de la democracia.
- g) Juárez ante el juicio de la historia.
- h) Juárez, ejemplo que perdura para ésta y nuevas generaciones.
- i) Práctica de valores, fundamento de una sociedad progresista.
- j) Valor de la legalidad y el Estado de Derecho.

III. Medio Superior y Superior.

- a) Margarita Maza ejemplo valeroso de mujeres mexicanas.
- b) La vida en México antes de las Leyes de Reforma.
- c) Juárez en el exilio.
- d) Las Leyes de Reforma y su vigencia.
- e) La Constitución de 1857 y su trascendencia.
- f) Artículo 3º Constitucional y el laicismo en México.
- g) Juárez ante la Invasión Francesa.
- h) Benito Juárez, Abraham Lincoln y José Martí; paladines de la democracia.
- i) Igualdad, libertad y fraternidad; idealismo juarista.
- j) Juárez ante el juicio de la historia.
- k) Juárez, ejemplo que perdura para ésta y nuevas generaciones.
- l) Práctica de valores, fundamento de una sociedad progresista.
- m) Nuestros estudiantes, su participación en el desarrollo integral del país.
- n) Valor de la legalidad y el Estado de Derecho.
- o) Valor de la cultura cívica en México.
- p) La Guerra Civil Norteamericana y la Intervención Francesa en México.
- q) Los ideales y valores juaristas ante la adversidad.
- r) El pensamiento liberal, legado histórico para los jóvenes de nuestro siglo.

10. Aspectos a calificar:

- o **Voz:** claridad, fuerza, fluidez y ritmo y pronunciación.
- o **Actitud:** naturalidad, respeto, postura y mímica.
- o **Lenguaje:** propiedad, riqueza, sencillez, tono y construcción.

- o **Espíritu:** presencia, entusiasmo, dominio del tema, de sí mismo y del auditorio.
- o **Discurso:** propiedad con relación al tema, congruencia e ilación, duración y originalidad.

Cada aspecto se evaluará con un máximo de 20 puntos.

11. Jurado:

- a) En todos los niveles educativos, será integrado por personas de reconocida solvencia cultural y moral. Su fallo será inapelable y serán designados por la Secretaría de Educación de Tamaulipas.
- b) Para educación especial serán propuestos por el Departamento de Educación Especial en las etapas: **estatal y gran final**.

12. Financiamiento:

- a) En las etapas: **intramuros, zona escolar, sector y municipal**; el traslado será con recursos propios de la escuela, la alimentación será en convivencia.
- b) En la etapa **regional** el traslado, la alimentación y el hospedaje los cubre el Gobierno del Estado.
- c) En las etapas: **estatal y gran final** los gastos que se generen los cubre el Gobierno del Estado.

13. Estímulos:

- a) En la etapa **estatal**:
 - Diploma** a participantes.
 - Reconocimiento** a asesores y jurados.
 - Paquetes didácticos, relojes o libros** para los tres participantes finalistas.
 - Medalla** a participantes otorgada por la Gran Logia de Tamaulipas.
- b) En la **gran final**:
 - Diploma** a participantes.
 - Reconocimiento** a asesores y jurados.
 - Medalla** de oro y **copa** "Santiago Salinas" para el primer lugar.
 - Medalla** de plata para el segundo lugar.
 - Medalla** de bronce para el tercer lugar.
 - Medalla** a participantes otorgada por la Gran Logia de Tamaulipas.

14. Transitorio:

Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el comité organizador.

ANEXO 1:

Porque somos orgullosamente tamaulipecos educamos para fortalecer el espíritu de nuestros alumnos con los valores de:

- El Bien
- El Amor
- El Orden
- La Verdad
- La Alegría
- La Belleza
- El Respeto
- La Amistad
- La Libertad
- La Valentía
- La Gratitude
- La Decisión
- La Fortaleza
- La Disciplina
- La Autoestima
- El Entusiasmo
- La Democracia
- La Autenticidad
- La Justicia Social

Estos valores nos conducen por el camino de la superación personal y social.

ANEXO 2:

EXPLICACIÓN SOBRE ASPECTOS PARA EVALUAR LAS INTERVENCIONES EN EL CONCURSO DE ORATORIA SENTIMIENTO JUARISTA.

Estos requerimientos, son independientes e inseparables, forman un conjunto homogéneo y único.

No.	ASPECTO	CARACTERÍSTICA	VALOR	TOTAL
I	Voz (20 puntos)	1. Claridad 2. Fuerza 3. Fluidez y ritmo 4. Buena pronunciación	5 5 5 5	20
II	Actitud (20 puntos)	1. Naturalidad 2. Respeto 3. Postura 4. Mímica	5 5 5 5	20
III	Lenguaje (20 puntos)	1. Propiedad 2. Riqueza 3. Sencillez 4. Tono expresivo, natural y adecuado 5. Construcción	4 4 4 4 4	20
IV	Espíritu (20 puntos)	1. Presencia 2. Entusiasmo 3. Domino del tema 4. Dominio de sí mismo 5. Dominio del auditorio	4 4 4 4 4	20
V	Discurso (20 puntos)	1. Propiedad con relación al tema 2. Congruencia e ilación 3. Duración 4. Originalidad	5 5 5 5	20

1. La voz se refiere a la producción fónica simple. Pensamos que las características especiales no exigen comentario.
2. La actitud es de los requisitos más difíciles de cumplir. Se basa en el dominio físico de la propia persona. Posee una gran cantidad de problemas que no es muy sencillo eludir. El buen orador debe ser capaz de observar una actitud natural, sin afectaciones presuntuosas y sin desparpajos indebidos. Algunos se contonean o flexionan las piernas o evitan las miradas del auditorio; el guardar una posición adecuada ya es un progreso en la actitud del orador que adquiere presencia y gana confianza. Su vista debe dirigirla siempre hacia el rumbo que marquen sus brazos y sus manos. Cuando las extremidades se mueven independientemente de los ojos, se producen posturas artificiales y huecas, la mímica aprendida de memoria es desilusionante y fría.
3. El lenguaje deberá considerarse como la presentación inmediata y formal que adquiere lo que quiere decir el orador (algo así como el elemento formal de la obra literaria). La propiedad deberá relacionarse con la calidad del auditorio y de él mismo; la riqueza debe entenderse como la ausencia de repeticiones y muletillas además, del empleo de voces y giros variados; la sencillez debe estructurarse mediante el empleo correcto de la sintaxis española: orden, claridad, expresividad.
4. El espíritu está íntimamente ligado a la actitud. Forman, casi una sola unidad. El orador puede observar una actitud irreprochable y, sin embargo, manifestarse frío, marmóreo, intrascendente. El calor, la entrega apasionada a lo que hace, lo da el espíritu. La presencia no es sino la manifestación externa y global de la confianza en sí mismo y el dominio de sus nervios. El conocimiento del tema y el dominio de la persona harán que imponga su presencia individual al auditorio, toda participación de la juventud debe contar con el entusiasmo juvenil de que están dotados y es una de sus características.
5. El discurso concierne a la pieza en su conjunto, debe resolver la incógnita que plantee su título y ser congruente en cuanto a las ideas que expone (en ocasiones el hablante se contradice) y observa una secuencia lógica.

Bibliografía:
Didáctica del lenguaje.
Autor: Maestro José Vizcaíno Pérez.

Los objetivos del discurso de oratoria son dos: CONVENCER Y PERSUADIR, y el principal recurso para lograrlo es la elocuencia.

Un discurso bien estructurado tendría este desarrollo:

1. Introducción o Motivación.
2. Asunto o tema.
3. Epílogo o desenlace, o planteamiento de interrogantes que provoquen en el auditorio una actitud crítica, participativa.

Nota: La evaluación del discurso y control del tiempo para su desarrollo, se inicia justo en el momento en que el orador se dirige al público, jurado, etc., y denota, con el saludo y la presentación del tema, que se dispone a iniciar su disertación, todo lo que haga o diga antes no se considerará en la evaluación. El orador debe evitar actuaciones teatrales (subir al estrado hablando, caminar por el escenario durante su exposición, pronunciar frases antes del inicio del discurso propiamente dicho). Una regla de oro: el orador debe permanecer en un mismo sitio durante el desarrollo de su discurso.